

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2024-013
SALTA, 22 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 10.250/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Ing. Víctor Humberto Aquino – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Ecología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar la imputación presupuestaria, por ello se solicita informe a la Escuela de Recursos Naturales.

Que dicha Escuela produjo su dictamen aconsejando prorrogar la designación del Ing. Víctor Humberto Aquino – en el cargo de referencia, imputando el mismo a las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple que dispone la Escuela.

Que la comisión de docencia y disciplina sobre lo informado produjo su despacho aconsejando:
1) Prorrogar la designación del Ing. Víctor Humberto Aquino – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Ecología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución; 2) Atender el gasto de la presente prórroga con las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple asignado a la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales, cargo de planta (Res. CS 180/14)

Que el Consejo Directivo en su Cuarto Intermedio de la Reunión Extraordinaria N° 11 de fecha 26 de diciembre de 2023 – resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que se deja aclarado que el gasto ocasionado por la presente Resolución se atenderá con el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple vacante y con las economías de la reducción de dedicación del cargo de JTPSD del Ing. Juan Pablo Zamora Gómez de la Escuela de Recursos Naturales. Los cargos de JTP y JTPSD forman parte de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

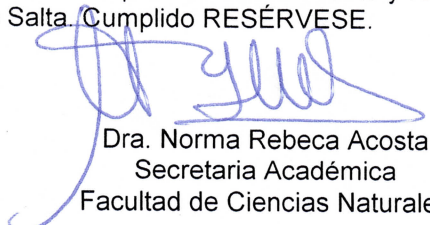
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

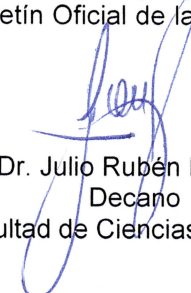
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina del Ing. **VICTOR HUMBERTO AQUINO** – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura “ECOLOGIA GENERAL” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Déjese aclarado que el gasto continuará siendo afectado al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple vacante y también con las economías de la reducción de dedicación del cargo de JTPSD del Ing. Juan Pablo Zamora Gómez de la Escuela de Recursos Naturales. Los cargos de JTP y JTPSD forman parte de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Ing. Aquino, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales